



Delegación de Diálogos del Ejército de Liberación Nacional (ELN)
COMUNICADO | 16 de agosto de 2023

La prudencia y el respeto de los protocolos es la base del éxito del Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal

La Delegación de Diálogos del Ejército de Liberación Nacional -ELN, ante las declaraciones fragmentadas en medios de comunicación sobre el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV) del Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal (CFBNT) que entró en vigor el pasado 3 de agosto en cumplimiento de los Acuerdos de Cuba, firmados por las partes de la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno de la República de Colombia y la organización insurgente del ELN, quiere expresar lo siguiente:

- 1) El éxito del CFBNT depende de la buena voluntad de las partes, del cumplimiento estricto de los protocolos y de la prudencia con la que se maneja la información que, por su carácter y posibles consecuencias, es sensible.
- 2) La Mesa de Diálogos es la responsable final del Mecanismo de Monitoreo y Verificación y, por tanto, debe ser la única instancia de la que salga información seria, verificada y relevante. Esa información debe ser compartida con la opinión pública de manera pertinente y sin dejar espacios para las interpretaciones o las manipulaciones.
- 3) El Mecanismo de Monitoreo y Verificación, tal y como está diseñado, no se ha desplegado al 100% todavía, ni en su dimensión territorial, ni respecto a la veeduría social, uno de sus elementos diferenciales. Aunque hubiera sido preferible que el Mecanismo estuviera al 100%, entendemos la complejidad logística y de organización y pedimos paciencia a las partes y a la sociedad colombiana.
- 4) El Ejército de Liberación Nacional hace todos los esfuerzos por cumplir de manera estricta los compromisos y los protocolos que se refieren al CFBNT y ha respetado de manera escrupulosa el principio de confidencialidad respecto a la información no verificada por el Mecanismo.
- 5) Desde que entró en vigor el CFBNT se han producido diferentes declaraciones en medios de comunicación que no ayudan a los procesos de implementación y prevención relacionados con el cese al fuego.
- 6) Solicitamos a todas las partes, incluidos los delegados en la Mesa, las Fuerzas Armadas y las organizaciones acompañantes, que se extreme la prudencia y el cumplimiento de los protocolos.

Caracas, 21 de agosto de 2023